

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025 N° 12.936 • DÓLAR VENTA BS 6.96

A última hora, **Jhonny Fernández** presenta a su acompañante de fórmula, la dirigente **Rosa Huanca**

[3] Nacional

[6] Economía y empresa

A prisión 5 acusados de abigeato en Santa Cruz

[3] Nacional



Suspendido el inicio de juicio contra Camacho

[7] Economía y empresa

El Gobierno encarga a la ASP-B el Puerto Busch

[7] Economía y empresa

Ministro dice que el dólar cae debido a la exportación

[2] Nacional

Arce dice que se estigmatizó el subsidio a carburantes

CANDIDATOS CIERRAN CAMPAÑAS Y RIGE EL SILENCIO ELECTORAL

▶ Las organizaciones **políticas** y los **candidatos** están prohibidos de hacer **campana proselitista**

▶ Los ciudadanos **deberán** cumplir **restricciones** antes, durante y después del **voto**

[2] Nacional



VICTORIA. *Martín Cauteruccio celebra el primero de los goles de la Academia.*

JUSTA VENTAJA CELESTE

Bolívar derrotó 2-0 al club peruano Cienciano en La Paz Marcas

Nacional



Decisión. Durante los días previos a la votación del domingo, 7,9 millones tomarán conciencia respecto a cuál de los ocho candidatos apoyarán.

Silencio electoral Los candidatos cerraron sus campañas

Elecciones. Se han dictado restricciones para antes, durante y después

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El fragor político rumbo a los comicios del 17 de agosto de 2025 terminó. Los ocho candidatos que pugnarán la Presidencia en las urnas cerraron sus campañas proselitistas con masivas concentraciones, música y con una serie de compromisos.

Con esas actividades, los tres partidos y cinco alianzas entran al silencio electoral previsto en el calendario electoral y que rige desde este jueves. En este periodo, dispuesto por la Ley 026, de Régimen Electoral, existe una serie de restricciones para las organizaciones políticas y para los candidatos.

Dicha norma establece estrictas restricciones para la propaganda política. Según el artículo 116, la difusión pública de cam-



LOGÍSTICA. Las maletas electorales preparadas por el Órgano Electoral están camino a los recintos.

paña está permitida desde 90 días antes de la elección hasta 72 horas previas, y en medios de comunicación desde 30 días antes hasta el mismo plazo límite.

Además, cualquier campaña fuera de ese lapso conlleva suspensión inmediata, una multa equivalente al doble de la tarifa promedio registrada ante el Órgano Electoral y la inhabilitación del medio para futuros procesos.

El artículo 122 prohíbe a los candidatos dirigir programas o

columnas de opinión y establece un período de silencio informativo desde 48 horas antes hasta las 18.00 del día de votación, se multa al medio responsable y se aplica la misma sanción de inhabilitación si se infringe la norma.

Todas las actividades previas y posteriores a las elecciones están previstas en el calendario electoral vigente. Una de las actividades programadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) fue el debate presidencial que contó con

dos etapas: la primera, el 1 de agosto en Santa Cruz, a la que asistieron los ocho candidatos a exponer sus propuestas y a hacer preguntas entre unos y otros.

Por otro lado, el martes, la segunda versión se desarrolló con solo tres postulantes: Eduardo del Castillo, del Movimiento Al Socialismo (MAS); Pavel Aracena, de Libertad y Progreso-ADN, y Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Los otros candidatos se excusaron de la cita.

Cada candidato hizo una serie de promesas en los actos de cierre de campaña. Todos coincidieron en solucionar la crisis económica, la escasez de diésel y gasolina, y frenar el incremento de los precios de los productos de la canasta familiar. Otro objetivo de los aspirantes es la reforma judicial.

Antes del silencio electoral, siete de los ocho candidatos cerraron sus campañas ayer, rodeados de sus seguidores en diferentes regiones: Eduardo del Castillo y Jorge Quiroga lo hicieron en La Paz; Andrónico Rodríguez y Samuel Doria Medina en El Alto; Manfred Reyes Villa en Cochabamba; Rodrigo Paz y Pavel Aracena en Santa Cruz. Jhonny Fernández lo hizo el martes en la capital cruceña.

SILENCIO. Las gobernaciones emitieron sendos autos de buen gobierno, que regirán el comportamiento de los ciudadanos antes, durante y después de las elecciones. Solo estarán permitidos los viajes hasta antes de la medianoche del sábado.

Las elecciones del domingo definirán a los nuevos Presidente y Vicepresidente del Estado, además de senadores, diputados y representantes supraestatales.

Si en los comicios ningún candidato logra el 50% más uno de los votos o el 40% con una diferencia de 10 puntos respecto del segundo más votado, habrá segunda vuelta el 19 de octubre.

De ser así, el balotaje resultará inédito en Bolivia.

Arce: Se estigmatizó el subsidio a carburantes

El Presidente lamentó que la Asamblea haya bloqueado créditos

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce aseguró que la subvención a los hidrocarburos ha sido muy estigmatizada y dijo que levantar la medida no solucionará el desabastecimiento, pues el problema está en la falta de dólares para la importación.

"Se ha estigmatizado a la subvención, la subvención *per sé* no

es mala, lo malo es bloquear los dólares (de créditos) que hubieran solucionado durante todo este tiempo de transición", justificó el mandatario en RTP.

Arce explicó que, cuando ingresó al Gobierno, ya se tenían planificados los proyectos para subir la exploración y hacer las plantas de biocombustibles. Mientras se ejecutaban esas obras, dijo que confiaban en el financiamiento externo.

Sin embargo, se toparon con una Asamblea Legislativa que blo-

queó la aprobación de los créditos. "Todo estaba calculado, iba a tomar su tiempo, pero mientras íbamos a tener financiamiento internacional para importar", dijo.

El mandatario hizo referencia al bloqueo legislativo de más de \$us 1.800 millones que evitan el ingreso de dólares al país.

En su criterio, si hubieran aprobado los créditos, estarían pasando sin problemas este período transitorio hasta tanto empiecen a operar las plantas de biodiésel en el país.

Recordó que una de las plantas ya funciona en Santa Cruz, otra lo hará el próximo mes en El Alto, y también la planta HVO.

"Con la exploración que hemos hecho, exitosa, con las plantas (de biodiésel), Bolivia iba a tener una producción de cerca del 80%, 85% de su demanda; es decir, íbamos a importar el 15%, 20%, eso era lo planificado", explicó.

Arce recordó que desde 2019, el país pasó de pagar \$us 1.500 millones a \$us 3.000 millones por la importación de carburantes.



El presidente Luis Arce en RTP.

Rosa Huanca es candidata vicepresidencial de Fernández

Decisión. Al filo del plazo, La Fuerza del Pueblo completó su binomio

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Al filo del plazo, Rosa Huanca Pérez fue presentada como acompañante de fórmula de Jhonny Fernández, candidato presidencial de La Fuerza del Pueblo. Ahora, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) deberá validar los requisitos presentados.

El también alcalde de Santa Cruz presentó a la dirigente campesina previo a un ritual y cierre de campaña en la ciudad de La Paz.

En su discurso inicial, pronunciado en aymara, Huanca —que sustituye a Felipe Quispe— invocó la impronta de Remedios Loza (+), otrora diputada nacional.

En tanto, Fernández destacó los símbolos del movimiento campesino, como la wiphala. Dijo que ese emblema tiene que ser respetado como la tricolor.



PRESENTACIÓN. Rosa Huanca y Jhonny Fernández, ayer en La Paz.

Profesional en Turismo, Huanca nació en Tiwanaku, de la provincia Ingavi del departamento de La Paz. “Tengo tres profesiones”, destacó en su presentación.

Fernández dijo que esperó hasta el último momento para presentarla por solicitud de los sectores representados por su candidata, pues creen que “se van a asustar los opositores”.

“Aquí está la unidad del verdadero pueblo boliviano (entre) oriente y occidente. Aquí está lo que tanto esperaba, que una mujer esté como presidenta de la

Asamblea Legislativa”, dijo en el acto celebrado en el hotel Presidente, en la sede de gobierno.

En su recomendación a Huanca, le pidió “concertar” en caso de que ganen las elecciones del 17 de agosto. “No va a haber lo que vemos ahora. No pueden estar los poderes del Estado en peleas”.

Huanca dijo que el trabajo en la Asamblea Legislativa —en caso de ser electa— “va a ser 24/7”.

Hace meses, Fernández había anunciado una “dupla ganadora”, que fracasó con Quispe y se dejó esperar por Huanca.

Se suspende el inicio del juicio oral a Camacho

La fecha anunciada por la defensa es el 22 de agosto, a las 08.15

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Por decimosexta ocasión, la Justicia de Santa Cruz suspendió el inicio del juicio oral contra el gobernador Luis Fernando Camacho, por el caso denominado Decretazo, y reprogramó la audiencia para el 22 de agosto a las 08.15.

Martin Camacho, de la defensa, reiteró que el juicio se desarrollará de manera presencial, y adelantó que, una vez que se cumplan los tres años desde el inicio del proceso, solicitarán su extinción por retardación de justicia.

“El gobernador tiene que estar presente cinco días de anticipación en el centro penitenciario de Palmasola”, dijo.

No obstante, Régimen Penitenciario descartó el 24 de julio el traslado de Camacho desde la cárcel de Chonchocoro (La Paz) a Santa Cruz.

¡SÍGUENOS!
EN NUESTRA NUEVA
PÁGINA DE **FACEBOOK**

ESCANÉA
EL CÓDIGO
QR

laRazón

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Por decisión del Consejo Directivo de 21 de mayo de 2025 se convoca a **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** de la **Confederación de Empresarios Privados de Bolivia – CEPB**, de acuerdo a los artículos 30, 31, 32, 33 y 40 de los Estatutos, a realizarse en la sede de la Entidad (Calle Méndez Arcos No. 117, Plaza España, zona Sopocachi) de la ciudad de La Paz, **el próximo miércoles 3 de septiembre de 2025 a Hrs. 15:00**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Punto Único: Aprobación de reforma de Estatutos

La Paz, agosto de 2025.

laRazón PLUS

Litio. Tanto el contrato con la empresa CBC como con Uranium One Group deben ser aprobados por la Cámara de Diputados.

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

La gerente de Fiscalización de Contratos de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Sandra Sánchez, detalló los alcances del contrato con la empresa rusa Uranium One Group que prevé una inversión privada de \$us 975 millones.

En entrevista con Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, Sánchez aclaró que los acuerdos son el resultado de un proceso internacional iniciado en 2021. "Luego de tres años se llega a aterrizar en un contrato, en la suscripción de un contrato, en este caso son dos empresas: china CBC y Uranium One Group", afirmó.

Según la gerente, toda la inversión será asumida por la empresa privada, sin gasto estatal. Explicó que el riesgo capital también corre por cuenta de la empresa rusa. Y si no se cumplen las metas de producción, no habrá devolución de la inversión. La planta pasará a ser parte de los activos de YLB en dos fases; primero con 9.000 toneladas, y luego, al tercer año, con las 14.000 toneladas proyectadas.

En 2024, el Gobierno firmó dos contratos para la Extracción Directa de Litio (EDL). El primero con la empresa rusa Uranium One Group, que implica una inversión de \$us 975 millones de para una planta de extracción de litio en el salar de Uyuni. El segundo, con la firma china CBC, por \$us 1.030 millones.

Sánchez explicó que el contrato incluye cláusulas de control y fiscalización financiera; además, auditorías y la fiscalización de YLB. Se estima que el 85% de la planilla sea "personal boliviano" y por "regalías" se deje alrededor del 60% de ganancias en el país.

Respecto al medio ambiente, la ejecutiva indicó que se realizaron estudios preliminares que calculan un consumo del 10% de la recarga hídrica de la cuenca de Huasa Julaca. Sin embargo, preci-



YLB. Trabajos en la Planta de Carbonato de Litio en el Salar de Uyuni, departamento de Potosí.

Gerente de YLB detalla alcances del contrato con Uranium

Litio. Sandra Sánchez explicó que hay cláusulas de control y fiscalización



só que el estudio de impacto ambiental y la licencia respectiva solo podrán elaborarse en la etapa de diseño final, cuyo costo supera los \$us 30 millones, inversión que la empresa no ejecutará sin un contrato "ya suscrito por el Estado".

Sobre las diferencias con ambas plantas, explicó que la empresa china entregará la planta "al finalizar el contrato" cuando se hayan amortizado las inversiones. En el caso de Uranium One Group, se realizará "al inicio del proyecto".

Comcipo convoca a reunión de emergencia

Cívicos potosinos rechazan los contratos de actuales del litio

DIEGO MONTAÑO ■ LA PAZ

El presidente del Comité Cívico Potosinista (Comcipo), Alberto Pérez, repudió la aprobación del contrato de explotación de litio con la empresa rusa Uranium One Group y anunció una reunión para definir medidas de presión.

"Estamos convocando a un Consejo Consultivo de Emergencia para mañana (hoy) a las 19.00 en el Comité Cívico Potosinista", dijo Pérez en Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

Aseguró que la Comisión de Economía Plural de Diputados debería sesionar en Potosí, tal como se había quedado en febrero, y que en todo caso, el siguiente gobierno debería tratar estos contratos de extracción directa del litio en salares de Potosí y Oruro.



Alberto Pérez de Comcipo.



Conteo de votos en la Comisión.

Lero rechaza aprobación de contratos

Lero adelantó que los dos contratos del litio serán rechazados en diputados

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

La segunda vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Toribia Lero, manifestó su rechazo a los contratos de litio que fueron aprobados por la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria.

"Es todo un engaño, ya muchos diputados han ido denun-

ciando respecto a la inversión en la infraestructura que se requiere. Bolivia prácticamente va a pagar todo, ni siquiera hay un estudio ambiental, lo cual es totalmente aberrante. Si se tiene que explotar, se explotará pues, cumpliendo todas las normativas y en beneficio para todo el pueblo boliviano", declaró Lero en entrevista con Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

El pasado 3 de julio, y después de una bochornosa sesión que duró más de 15 horas, se trató la

aprobación de un contrato de litio con la empresa china Hong Kong CBC; sin embargo, la Cámara Baja ingresó en un cuarto intermedio sin fecha ni hora. Esta decisión fue tomada a raíz de que algunos legisladores mostraron su disconformidad con el proyecto y pidieron que se aplase su tratamiento hasta el próximo gobierno. Hasta hoy no se ha repuesto el debate de ese primer contrato.

Lero anunció que esta postura desde la oposición ante la ex-

plotación del mineral persistiría: "Por eso hemos rechazado en el pleno de la sesión de la Cámara de Diputados el proyecto del contrato de litio con China, porque tiene las mismas características. Son 30 años al entreguismo. Lo de Rusia, obviamente también vamos a rechazar, aplazar este proyecto de ley. Salvo que evistas, arcistas, androniquistas logren votar en una sola voz para que se apruebe por una mayoría simple".



CARLOS BELLOT

TRANSPARENCIA. El especialista en organización y funcionamiento del estado Carlos Bellot.

Lucha contra la corrupción, ¿por dónde empezar?

Transparencia. Un especialista propone la modificación de algunas leyes



FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

El especialista en temas de organización y funcionamiento del Estado Carlos Bellot propuso la creación de una ley de acceso a la información pública y la modificación de normas como la Ley 974.

“Hay un problema en la ley 974. Las unidades de transparencia deberían depender de la Procuraduría y no de cada gobierno. Asimismo, el gobierno central, los postulantes, los candidatos al Senado y Diputados, deben proponer aprobar de una vez la ley de acceso a la información pública, que hasta el momento no se aprueba”, explicó Bellot en entrevista con La Razón Radio.

Para el experto, el problema con la Ley 974, de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la

Corrupción, radica en la dependencia que tiene la Procuraduría General del Estado con el gobierno de turno. A su juicio, la designación del procurador del Estado debería ser una tarea que le compete a la Asamblea Legislativa y no al presidente del Estado ni su gabinete.

“En el gobierno de Jeanine Áñez, si nos acordamos, el procurador había pedido un informe a Arturo Murillo, quien era ministro del Gobierno en ese entonces, e inmediatamente él ha hecho que lo destituyan. Los candidatos al Órgano Legislativo tendrían que proponer eliminar primero ese punto de la ley de la Procuraduría donde permite al presidente destituir al procurador”, dijo.

Una situación similar se vio durante el gobierno de Luis Arce. En 2021, Arce designó a Wilfredo

Chávez; dos años después lo reemplazó César Siles, quien actualmente está siendo investigado por el caso Consorcio.

Posteriormente, Siles fue designado ministro de Justicia y fue Sydney Morales Medina quien asumió el cargo de forma interina. Desde diciembre del pasado año, es Ricardo Condori Tola quien se desempeña en el puesto.

Bellot indicó que esta modificación debe ir acompañada de la aprobación de una ley que garantice el acceso a la información pública, la cual debe ser tarea de quienes conforman la Asamblea. “No nos olvidemos, Nardi Suxo, antes de ser ministra, promovía una ley de acceso a la información pública. Y cuando ha llegado a ser ministra, no le han dejado aprobar una ley así. Todas las demás autoridades han querido aprobar y no les permiten aprobar, porque esto depende del Legislativo, no del Ejecutivo”.

Ante la propuesta de crear una institución para centralizar las compras y adquisiciones del Estado, señaló: “Más bien es una estrategia de corrupción. ¿Por qué quiere alguien centralizar todas las compras para eliminar la democratización de la corrupción? Lo que quiere es juntar de modo que va a comprar en uno por un monto altísimo y va a poder cobrar, pues, un soborno muy grande. Es centralizar el beneficio de la corrupción en una sola instancia”.

Esto surge luego de que, según el último estudio de la World Justice Project, se ubicó a Bolivia como el país más corrupto de la región y el segundo a nivel global.

Otro de los puntos a los que hizo referencia Bellot es al papel que tiene la Asamblea Legislativa en elegir y designar al Contralor General del Estado, para así también promover una independencia en esa instancia nacional.

Exconstituyente habla del ‘poder’ de la Asamblea

Elecciones.

Rosario Ricaldi auguró que la Asamblea sea independiente

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

La exconstituyente y representante de la Coordinadora de la Mujer, Rosario Ricaldi, cuestionó la falta de ejercicio de poder por parte de la Asamblea Legislativa y aseguró que la siguiente legislatura debe cumplir con el mandato constitucional.

“Creo que es el mayor desafío de los ciudadanos y ciudadanas que llegan a ese espacio de poder es entender el poder que tiene”, afirmó la activista en entrevista con La Razón Radio.

Señaló que la Asamblea es el órgano “con más poder” dentro del Estado, pues define autoridades del Órgano Judicial y el Ministerio Público. Además, distribuye presupuestos y tiene la máxima fiscalización sobre los cinco órganos del poder público y las entidades territoriales.

Sin embargo, denunció que gran parte de los legisladores actuales “no saben qué hacer con ese poder”, y, en muchos casos, ni siquiera conocen herramientas básicas como el Sistema de Gestión Pública (Sigep) para supervisar el uso de recursos estatales.

La exconstituyente vinculó este problema con la crisis de justicia. Argumentó que el Órgano Legislativo tiene la capacidad de garantizar su independencia, pero

en lugar de asumir ese rol permitió que otros poderes y acuerdos políticos limiten su actuación.

“Es una muestra de que la fragilidad no es precisamente porque no pueden, es porque no conocen o no quieren. Pero esa traición no es al partido, es al soberano que los ha elegido con el voto. Me desafía decirles a los gobernadores que van a entrar ahora a la Asamblea, que tienen que reconocer, porque a veces ponen el cartel y diputados y senadores creen que ya saben”, afirmó.

Ricaldi también llamó a proteger el “pacto social” que representa la actual Constitución. Consideró que propuestas de reemplazarla o desconocerla son una falta de respeto a la voluntad popular. Especialmente a sectores excluidos “históricamente” como mujeres, campesinos, pueblos indígenas, juventudes, diversidades y afrobolivianos. La nueva Constitución fue aprobada en referendo y promulgada en 2009.

En cuanto a la Ley 348, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia, aprobada el 9 de marzo de 2013, Ricaldi criticó la intención de algunos candidatos de modificarla sin siquiera conocer su alcance real.

Recordó que solo se implementó el 10% de sus disposiciones. “Ese 90% que implicaba prevenir, atender la violencia, proteger a las víctimas de violencia, procesarlos por los juicios y reparar los daños, sólo de toda esta cadena se ha asumido la parte de atender”, lamentó.

Desde la Coordinadora de la Mujer junto a otras instituciones realizaron foros con los candidatos para presentarles una Agenda País, pero también para escuchar las propuestas que “no se construyeron de manera integral”.



OSWALDO AGUIRRE

ENTREVISTA. La exconstituyente Rosario Ricaldi en La Razón.

Economía y empresa



Problema. Los ganaderos cruceños denuncian que delincuentes robaron más de 4.000 reses en lo que va del año. Según Fegasacruz, la carne del ganado robado se vende sin mínimas medidas de higiene y salubridad.

DELITO. El robo de ganado genera gran preocupación,

ERIKA IBÁÑEZ,
RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

La Justicia envió a prisión preventiva por 180 días a cinco personas acusadas de abigeato (robo de ganado) y sorprendidas con reses faenadas en la colonia menonita Swift Curren, en la carretera a Río Grande, en el departamento de Santa Cruz.

Uno de los sindicatos del caso, ocurrido el martes, tiene medidas substitutivas y quedó en libertad.

La resolución judicial establece que los cinco imputados deberán cumplir la medida cautelar en el penal de Palmasola, Santa Cruz.

La fiscal Fabiola Paco explicó que la investigación está en curso y se espera que otras personas se sumen a la denuncia.

Los acusados están investigados no solo por el delito de abigeato con agravante, sino también asociación delictuosa y delitos contra la salud pública, de acuerdo con el informe de la Fiscalía.

El caso generó alarma en productores y la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) exigió la máxima sanción para los ladrones y presume que éstos habrían participado en otros hechos.

La federación demandó a las autoridades que se dicten penas más rigurosas contra las personas que incurran en estos delitos.

Walter Ruiz, presidente de Fegasacruz, señaló que pidió en repetidas ocasiones a la Asamblea una pena mayor a tres años para delitos enmarcados en hurto de ganado.



ASOCEBU

Abigeato: detienen a 5 acusados y se piden sanciones drásticas

Preocupación. Fegasacruz pide sanciones más drásticas contra estos delitos

“La normativa no acompaña a la producción, por ejemplo, que no sea penalizado a más de tres años el delito de abigeato. Venimos pidiendo hace más de cuatro años a la Asamblea Legislativa que la ley de abigeato debería ampliar la pena”, dijo Ruiz a Unitel.

El ganadero informó que Fegasacruz se suma al proceso contra los acusados de robo del martes y denunció también la afectación al consumidor. De acuerdo con la federación, la carne del ganado robado se comercializa en mer-

cados sin las mínimas medidas de higiene y salubridad.

“Como Fegasacruz nos hemos constituido dentro del proceso y vamos a presentar memoriales para que no solo sea una denuncia, sino también afectación al tema público porque no hay sanidad ni buen manejo en la cadena de frío”, recalzó el representante.

Ruiz se refirió a la cantidad de reses robadas, lo que preocupa al sector agropecuario. En lo que va del año, se perdieron unas 4.000 cabezas de ganado de granjas.

Contracabol: Ganaderos incumplen el acuerdo

La carne aún presenta elevados costos; se alista nueva reunión

E. I. ■ LA PAZ

La Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) denunció que el sector ganadero incumple el acuerdo que establece aumentar la oferta de cabezas de ganado y rebajar el precio de la carne de res para el consumidor final, informó el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva.

“Han anunciado que quienes están incumpliendo con ese acuerdo es el sector ganadero, que primero no ha cumplido con incrementar en 1.000 cabezas de ganado, como tampoco hubiera bajado el precio kilo gancho a 37 bolivianos que era el otro compromiso”, dijo.

El viceministro se reunió el lunes con la dirigencia de Contracabol para hacer una pre-valoración del acuerdo suscrito en junio en Santa Cruz, que permitió levantar la restricción a la exportación de carne.

Explicó que el encuentro quedó en cuarto intermedio y se acordó otra reunión la próxima semana con el Comité de Seguridad Alimentaria para asumir decisiones que garanticen que baje el precio de la carne.

“No se ha visto todavía ningún efecto favorable del convenio o el acuerdo que ha suscrito el sector ganadero con las autoridades dirigenciales de la confederación”, sostuvo Silva.

INE: Tasa de desocupación disminuye a 3,1% a junio



ARCHIVO

Mujeres presentan la mayor tasa.

La tasa de desocupación en el área urbana del país llegó a 3,1%

E. I. ■ LA PAZ

A junio de este año, la tasa de desocupación en el área urbana del país llegó a 3,1%, cifra inferior al 3,7% que se había reportado en el mismo periodo de 2024, según la Encuesta Continua de Empleo

(ECE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

“De acuerdo con los últimos resultados disponibles de los indicadores de desempleo/desocupación de los países de la región, la tasa de desocupación de Bolivia en el segundo trimestre de 2025 se encontraría como la más baja de la región”, resalta el informe.

De acuerdo con el documento, en Colombia la tasa de desocupa-

ción llega a 9% en el trimestre marzo-mayo de este año; en Chile, a 8,9%; en Perú, a 6,4% (trimestres móvil abril-junio).

En tanto que, en Brasil, la tasa de desocupación alcanza a 6,2%; en Ecuador, a 5%; en Uruguay, a 7,4%; en Paraguay, a 6,2%, y en Argentina, a 7,9% (primer trimestre).

En Bolivia, las mujeres presentaron la mayor tasa de desocupación. En el segundo trimestre, la tasa de

desocupación masculina llegó a 2,4%; mientras que, para las mujeres, el indicador alcanzó el 3,9%.

La tasa de desocupación en La Paz experimentó una baja entre el segundo trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025, pasando del 3,2% al 2,3%. En Santa Cruz se registró una disminución, de 3,2% a 3,0% para el segundo trimestre de 2025. En Cochabamba, dicha tasa ascendió del 4,4% al 4,6%.

Montenegro: Caída del dólar es por balanza comercial

Respuesta. El ministro descartó que la causa sea la expectativa electoral

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, consideró ayer que la baja en el tipo de cambio del dólar paralelo es producto de la balanza comercial positiva durante dos meses consecutivos y descartó que sea por expectativa electoral.

“La razón por la que ha ido bajando el precio en esos mercados alternativos para el dólar es porque hay más exportaciones y también han bajado las importaciones”, aclaró la autoridad en



MONEDA. La cotización oficial del dólar se mantiene en Bs 6,96.

una conferencia de prensa.

En los últimos días, la cotización del dólar paralelo está bajando y, según analistas económicos, es por la expectativa electoral y eventual cambio de modelo económico con el ingreso de otro gobierno. Sin embargo, Montenegro aseveró que no es así y consideró

que, al subir las exportaciones de productos como por ejemplo de soya, madera y oro, hubo un mayor ingreso de dólares.

“No es porque hay un candidato que está dando seguridad, nada que ver que esté bajando por este tema político; es porque hay una balanza comercial posi-



tiva consecutiva de dos meses”, precisó la autoridad.

A junio de esta gestión, y por segundo mes consecutivo, Bolivia registró una balanza comercial positiva de \$us 75 millones, lo que significa que las exportaciones fueron más altas que las importaciones, reveló a inicios de este mes el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según páginas especializadas, la mañana de ayer el dólar paralelo se cotizó en Bs 13,75 para la venta y Bs 13,66 para la compra. La moneda llegó a cotizarse por encima de los Bs 20, superando por lejos la cotización oficial que se mantiene en Bs 6,96.

ASP-B se hará cargo de la terminal de carga Puerto Busch

El objetivo de esta medida es fortalecer el comercio exterior

MIGUEL LAZCANO ■ LA PAZ

El Gobierno dispuso, mediante decreto supremo, que la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) asuma la gestión de la Terminal de Carga Puerto Busch, en Santa Cruz.

El objetivo es fortalecer el comercio exterior y ampliar el acceso al servicio portuario a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

La medida gubernamental también busca consolidar esta ruta fluvial como una alternativa estratégica para el movimiento de carga boliviana.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, anunció la determinación en una rueda de prensa tras la reunión del Gabinete Ministerial, encabezado por el presidente Luis Arce.

El funcionario explicó que esta medida “es un paso estratégico para aprovechar plenamente el potencial logístico de Puerto Busch, reducir costos operativos y ampliar las alternativas de salida al océano Atlántico.

Además, dijo, “consolida a Bolivia como un actor logístico en la región, con una plataforma clave para el comercio exterior en la Hidrovía Paraguay-Paraná”.

La autoridad destacó también que Puerto Busch es clave para dinamizar las exportaciones de concentrado de hierro, pellets y fierro corrugado de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), además de productos agropecuarios y madereros.

El decreto supremo, aprobado ayer, deja sin efecto la atribución otorgada a la ESM en 2013 para administrar el puerto y establece un plazo de 60 días calendario, a partir de su publicación, para que ambas entidades coordinen la transferencia, conciliando aspectos administrativos y contractuales.

El traspaso no implicará recursos adicionales del Tesoro General de la Nación, lo que refleja una gestión eficiente de fondos públicos.

Puerto Busch, ubicado en el municipio de Puerto Suárez, provincia Germán Busch (Santa Cruz), es el primer puerto soberano de Bolivia. Con la administración de la ASP-B se espera mejorar la capacidad operativa, así como reducir costos, consolidando a Bolivia como un actor logístico en la región.

Montenegro también informó que la ASP-B ya opera un puerto flotante cercano, desde donde apoyó a exportadores en los últimos meses. Entre el 1 y 2 de julio se movilizaron 2.675 toneladas de yeso con destino a Paraguay.

BOLIVIA FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

**CONVOCATORIA A EXPRESIONES DE INTERÉS
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN DE RIESGOS ANTE EVENTOS EXTREMOS DEL CLIMA
MUNICIPIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**

La Resolución CONARADE N° 010/2025, de 23 de mayo de 2025, emitida por el Consejo Nacional para la Reducción y Atención de Desastres y/o Emergencias resuelve aprobar la ejecución de presupuesto del Programa de Apoyo a la Gestión de Riesgos ante Eventos Extremos del Clima, para el Municipio de Nuestra Señora de La Paz; aprueba la transferencia de recursos con cargo al FORADE a favor del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS). El Convenio Intergubernativo para la Ejecución Concurrente del programa suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - GAML y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, de fecha 16 de mayo de 2025 determina que el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social es el responsable de la ejecución del Programa en el marco del cual se invita a empresas constructoras a presentar manifestaciones de interés, para conformar para la ejecución de las Acciones de Rehabilitación a ejecutarse en el marco del Convenio:

NOMBRE DE PROYECTO
EJECUCION DE INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES DE REHABILITACION MUNICIPIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Para este fin, se invita a empresas constructoras, unipersonales, asociaciones accidentales legalmente constituidas, que no tengan conflicto de interés con la ejecución de estas actividades ni con el convocante.

Las Empresas Constructoras, deberán contar con experiencia en construcción de los siguientes tipos de proyectos:

- obras de encauzamiento hídrico pluvial.
- defensivos
- muros de contención
- estabilización de taludes espigones
- canalización embovedados
- obras hidráulicas en drenaje pluvial
- armado de gaviones
- movimiento de tierras
- conformación de taludes
- apertura de caminos
- conformación de plataformas

Los interesados deberán haber ejecutado satisfactoriamente diez (10) contratos en los tipos de proyectos solicitados dentro de los últimos diez (10) años desarrollados en ámbito público como privado.

Debiendo presentar, en copia simple, su documentación legal más importante junto con un resumen de su experiencia específica más relevante. La información mínima que será valorada será la siguiente:

- Identificación de la Empresa (Formulario N° 2.1)
- Experiencia Específica relacionada con el objeto de la convocatoria (Formulario 2.2)
- Fotocopia simple de los Documentos legales de Constitución y que acrediten no estar impedida para celebrar contratos con el sector público boliviano
- Copias simples de las actas de recepción definitiva u otro documento que acredite los montos efectivamente ejecutados por la empresa.
- Estados financieros de la gestión 2024

Los formatos de presentación pueden ser solicitados al siguiente correo electrónico: adquisiciones1central@fps.gob.bo

Las expresiones de interés podrán ser entregadas por escrito o remitidas al correo electrónico indicado, debiendo adjuntar la documentación requerida, a más tardar hasta el día 15 de agosto de 2025, hasta a horas 16:30 a la siguiente dirección:

- Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS Nacional
- Dirección: C. Belisario Salinas N°354 esquina Presbítero Medina
- Teléfono: 2412474
- Correo electrónico: adquisicionescentral@fps.gob.bo

AGOSTO, 2025

Ciudades

Elección. El fallo del tribunal recogió la argumentación jurídica sobre el quorum y la legalidad de las decisiones en la elección de la directiva

Restitución. Con el fallo se espera que se restituya la operatividad del Sitram

La Justicia reconoce la legalidad de la directiva del Concejo

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz declaró cumplida la Resolución Constitucional 149/2025. Con ella valida la elección de la directiva del Concejo de La Paz del 2 de julio, en la que Lourdes Chambilla fue electa.

La determinación judicial debe ser de cumplimiento de todos los concejales y del alcalde Iván Arias, quien debe restituir de manera inmediata la operatividad del Sistema de Trámite Municipal (Sitram), que suspendió hace cuatro meses.

El fallo judicial hace referencia al informe emitido por el concejal Javier Escalier, quien hizo notar que la falta de consenso en la bancada mayoritaria para presentar un solo postulante y estar dividida dio lugar a la elección de la directiva con base a la libre determinación que le otorga el voto.

Esta fundamentación fue la base para el fallo. El legislador explicó que la resolución judicial es contundente.

“La Sala Constitucional verificó que la elección del 2 de julio cumplió punto por punto lo que exigía la Resolución Constitucional 149/2025. Se convocó a sesión extraordinaria, se contó con los once concejales electos al inicio. La participación de mayorías y minorías estaba garantizada y se eligió por mayoría absoluta a la presidenta



DIRECTIVA. Un fallo reconoce a la directiva del Concejo encabezada por Lourdes Chambilla (centro).

Lourdes Chambilla, al secretario Lucio Quispe y a la vicepresidenta Joseline Pinto”, señaló Escalier.

Acotó que la determinación del tribunal también recogió la argumentación jurídica sobre el quorum y la legalidad de las decisiones adoptadas.

“El tribunal establece que el quorum se verifica al inicio de la sesión y que el abandono injustificado de concejales no anula las

decisiones. Lo dice claramente el artículo 17 del Reglamento Interno y así lo ratifica la resolución. Por eso, la elección es válida, aunque cuatro concejales decidieran irse en plena votación”.

El legislador subrayó que el propio fallo indica que las postulaciones se hicieron como correspondían; hubo votación nominal y los cargos se adjudicaron conforme a la mayoría absoluta exi-

gida por el artículo 140 del Reglamento Interno.

De acuerdo con el concejal Escalier, el alcalde Arias cerró el Sitram para frenar la fiscalización. Luego promovió un amparo y ahora pretende desconocer a la directiva que la justicia ya reconoció. “Está gobernando como un dictador, clausurando el Concejo como si fuera su oficina particular”.



Dirigentes de organizaciones.

Alcaldía de El Alto pide convocar al INE

El gobierno municipal y organizaciones observan resultados del Censo

R. F. ■ LA PAZ

Luego del anuncio del Instituto Nacional de Estadística (INE) de presentar los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2024 para finales de agosto, la Alcaldía de El Alto pide a la Asamblea de la Alteñidad a convocar a la institución para que brinde un informe.

“Estamos pidiendo a gritos a nuestras Fejuves (federaciones de juntas vecinales) que convoquen de una vez (al INE) o bien convocamos a la Asamblea de la Alteñidad. Porque entiendo que ya quieren sacar los resultados oficiales (del Censo) sin la aprobación de El Alto”, señaló el secretario de Gestión Institucional, Rury Balladares.

El gobierno municipal y organizaciones sociales observaron los resultados preliminares del Censo que señalan que la cantidad poblacional de El Alto, en 11 años, creció solo en 36.000 habitantes.

La Policía investiga triple asesinato en Santa Cruz



La Policía investiga triple crimen.

El hecho ocurrió en un dormitorio particular en el barrio Petrolero Norte

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Policía Boliviana investigan un presunto triple asesinato ocurrido la ma-

drugada del miércoles en la ciudad de Santa Cruz.

El hecho acaeció en un domicilio particular situado en el barrio Petrolero Norte del Tercer Anillo, cerca de la avenida Banzer.

Según los reportes preliminares, las tres personas fallecidas son de sexo masculino. Las autoridades judiciales procedieron al levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos a de-

pendencias de la morgue de Pampa de la Isla.

Según los testimonios de los vecinos, durante la noche del martes se escuchaba música a alto volumen en esa residencia, posteriormente algunos habitantes de la zona oyeron gritos. Otros indicaron que solo se oía música.

Los residentes de esta área residencial se comunicaron con la Policía para que atienda la situación.

Los argumentos de los vecinos dan indicios de que torturaron a los tres varones antes de acribillarlos; aunque las autoridades policiales aún no corroboraron las circunstancias del crimen.

La casa de dos plantas donde se registró el hecho criminal ya está precintada. Ahora, los investigadores continúan recabando información sobre las causas y dar con los autores del hecho.

Sociedad

Datos. De acuerdo con el reporte del Sedes, las enfermedades diarreicas agudas redujeron en 3,9%; las IRA en 11,9%; las neumonías en 18,8%

Reporte. El Sedes también reportó una reducción de IRA y neumonías

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Por segunda semana consecutiva, La Paz está en silencio epidemiológico en casos de sarampión. El Servicio Departamental de Salud (Sedes) destacó el informe epidemiológico semanal que da cuenta de la reducción de otras enfermedades endémicas.

Autoridades del Sedes exhortan a la población a completar los esquemas de vacunación.

Según el reporte del Sedes, las enfermedades diarreicas agudas redujeron en 3,9%; las infecciones respiratorias agudas en 11,9%; las neumonías en 18,8%.

En el caso de sarampión, La Paz reporta 13 casos, cifra que se mantiene desde hace dos semanas, sin nuevos registros.

“También hemos reportado cero casos de coqueluche en las últimas semanas”, informó el jefe de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes La Paz, Javier Mamani.

El reporte corresponde a la semana epidemiológica 32 y abarca a los 87 municipios del departamento.

Las cifras muestran también descensos en casos de influenza, virus respiratorio sincitial y COVID-19. Este panorama sanitario coincide con el retorno a las actividades escolares, lo que hace fundamental reforzar medidas como el uso de barbijo, el



SARAMPIÓN. Las campañas de vacunación contra el sarampión continúan con énfasis en todo el país.

La Paz, dos semanas sin casos nuevos de sarampión



lavado frecuente de manos y la ventilación de espacios.

“Es importante que todos los niños cuenten con su esquema completo de vacunación. El coqueluche, por ejemplo, se previene con la vacuna pentavalente que se aplica en cinco dosis antes de los cinco años. Tenemos de 25 a 30 enfermedades prevenibles con vacunas, distribuidas de manera gratuita”, enfatizó el funcionario.

Además, señaló que hasta el 31 de agosto está abierta la vacuna-

ción contra la influenza para todo el grupo poblacional. Recordó que el Sedes cuenta con vacunas contra el COVID-19 y el virus del papiloma humano, para prevenir enfermedades como el cáncer de cuello uterino”, señaló Mamani.

El funcionario del Sedes considera que las cifras no deben generar confianza. La experiencia internacional, dijo, demuestra que el sarampión y otras enfermedades prevenibles pueden emerger si se descuida la vacunación.

El Alto con registros mínimos de temperaturas

El 4 de agosto fue cuando se llegó a los -9 grados centígrados

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

El invierno transcurre en el país con bajas temperaturas en varias de sus regiones, con incluso marcaciones por debajo de lo regular. Tal es el caso de El Alto, donde el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha detectado registros mínimos menores al histórico regular.

“El comportamiento normal de la temperatura debía ser entre dos y cuatro grados centígrados bajo cero. Sin embargo, hemos tenido un comportamiento bajo en este mes de agosto, llegando casi hasta nueve grados centígrados bajo cero”, explicó el director de esa unidad, Hugo Mamani.

El especialista indicó que el 4 de agosto fue cuando se llegó a los -9 grados centígrados. No obstante, luego, en el resto del mes, las temperaturas bajo cero no han sido extrañas en la ciudad de El Alto.



Las temperaturas son bajas aún.

Bolivia en primer lugar en lactancia materna exclusiva



Madres dan de lactar a sus bebés.

El país está por encima de al menos 20 países a nivel Latinoamérica

R. F. ■ LA PAZ

Por encima de al menos 20 países, Bolivia se situó como primero en fomentar la práctica de lactancia materna exclusiva. Es decir, que el 74,1% de las madres dan de lactar solo leche materna a su bebé du-

rante sus primeros seis meses de vida, sin el uso de otro alimento.

Según la Encuesta de Demografía y Salud (EDSA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en segundo lugar, se encuentra Perú, con 65,9%; seguido de Uruguay, 60%; Ecuador, 50%; Argentina, 43,7%; Chile, 43%; Colombia, 36%; México, 34,2%.

“Nos complace señalar que en Bolivia se refleja un incremento de

casi 16% en la prevalencia de lactancia materna exclusiva. Es un gran logro mundial, ya que la seguridad alimentaria nutricional del menor de dos años solo está garantizada si el niño o niña recibe lactancia materna”, informó este miércoles la jefa de la Unidad de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud, Evelyn Cerruto.

Recordó que agosto es el mes de la lactancia materna y esta gestión

se realiza el lema “Prioricemos la Lactancia Materna: Construyendo Sistemas de Apoyo Sostenibles”.

Cerruto precisó que, en la Encuesta de Demografía y Salud desarrollada en 2016, el país registraba una prevalencia de 58,3% en lactancia materna exclusiva. Pero, con la implementación de políticas del Gobierno nacional y diferentes acciones en salud, se incrementó este porcentaje a 74,1%.

laRevista



Guitarrista. El músico argentino, que llegó hace muchos años a Bolivia para quedarse, prepara su nuevo material discográfico, que estará listo este año

‘Mi misión en la vida es hacer música’



OSWALDO AGUIRRE

Blues. Gómez se mantiene vigente por más de tres décadas en el escenario

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Gonzalo Gómez, referente del blues y rock nacionales, visitó los estudios de **La Razón** y relató vivencias, sentimientos que lo mantienen más vivo que nunca en la escena musical y en la movida artística del país. Confesó sus secretos para subirse a un escenario y seguir causando impacto en el público paceño.

El músico y productor, afincado ya hace muchos años en el país, reveló que con su banda Gogo Blues hacen justamente ello, haciendo música a la vieja usanza, tocando sus propias canciones y produciendo discos para todo su público.

— **¿Qué se siente estar tan vigente en la música nacional?**

— Pienso estar vigente durante toda mi vida porque disfruto hacer lo que hago. Yo tengo una misión en esta vida, que es hacer, componer canciones y tocar. Esa es mi misión, yo no hubiera elegido otra cosa si tenía la oportunidad.

— **¿Qué es el blues para usted?**

— Si bien el blues es una maldición, yo disfruto mucho de estas maldiciones. He podido tener cosas que no me imaginaba y lo he logrado con una guitarra tocando rock y blues, pero sobre todo por ser un tipo honesto, por hacer música y lo que sé hacer. Durante 40 años soy solo Gonzalo Gómez.

— **¿Cómo hacen Grillo Villegas, Atajo, Octavia y el propio Gómez para seguir tan vigentes?**

— Somos una generación que lucha por cosas importantes. No puedo hablar por los demás, pero generacionalmente nosotros somos de una generación que nos preocupamos siempre por decir algo importante arriba del escenario. Y el público premia que somos músicos que no hemos dejado de tocar y creo que eso ha marcado a toda nuestra generación.

— **Proyectos para 2025.**

— Estoy armando un nuevo disco que lo empecé a armar el año pasado y que incluso le pagué al ingeniero, pero desapareció. Por suerte estoy sacando otros temas. Una canción hice con Panchi Maldonado que se llama “No tienen vergüenza” y otra con Glen Vargas. Pronto estaré lanzando otro tema junto al maestro Nicolás Suárez, se trata de una versión con Gogo Blues que se llama “El Blues mayor”, es una versión del maestro.

— **¿Qué expectativas con el nuevo disco que se viene?**

— Con el nuevo disco tengo mu-

cha expectativa, de juntar amigos y tocar y va saliendo muy bien.

— **¿Cuándo sale su nuevo material discográfico?**

— En este nuevo disco decidí sacar singles, que es lo que el mercado te pide hoy. Una vez que tenga ocho o 10 singles más saco el disco, que se va a llamar “Ocho”.

— **¿Emocionado con esta nueva propuesta musical?**

— Un nuevo disco siempre trae muchas sensaciones nuevas y buenas perspectivas. Los discos generan una descarga importante, porque si yo no saco mis canciones desde adentro, de mi propio ser no me puedo sanar o recomponer. Las canciones me curan.

— **¿Qué otras sorpresas para este año con Gogo Blues?**

— Voy a hacer otro Festiblues para el próximo año, así como lo hice en esta gestión. En 2026 se viene otro con la misma fuerza.

— **Un balance del Festiblues que organizó en esta gestión.**

— Fue muy exitoso, porque hemos atinado en ciertas cosas muy im-

portantes con el público. Hemos salido del acartonamiento del teatro, de la butaca, la gaseosa y las pipocas, para irnos a un lugar como el Teatro Nuna, donde te permite sentarte, tomarte un trago y vivir un show distinto. Estamos esperando ver qué pasa con las elecciones en Bolivia para organizar la próxima versión.

— **¿Cómo le fue en la gira por el Brasil y en el festival?**

— Quiero agradecer enormemente a mi amigo Saulo Santos por haber hecho posible que yo esté en el BH Soul Festival de Belo Horizonte (Brasil), llevando el Blues de Bolivia por el mundo.

— **¿Qué significa el BH Soul de Belo Horizonte para Gonzalo?**

— Me fui a un festival muy importante en Belo Horizonte. Siempre me ha ido muy bien en Brasil, porque ya toqué en otros festivales muy importantes. Así que estoy disfrutando mucho. Estoy yendo como Gogo Blues, pero fui solo porque toqué con una banda de amigos, ya que los viajes han subido mucho. Un boleto de avión hasta Belo Horizonte cuesta Bs 14.000.

— **¿Qué tal la experiencia de tocar con músicos de Brasil?**

— Esta banda de amigos que me acompaña, es de mi gran amigo Blenio Blues que con una generosidad enorme me da su banda para que me pueda acompañar. Es alucinante escuchar cómo mis compañeros de Brasil tocan mis canciones, entonces lo disfruto mucho.

Perfil	Músico apasionado
<p>Nombre: Gonzalo Gómez</p> <p>Profesión: Músico</p> <p>Nació: En Oliva, Córdoba (Argentina)</p>	<p>Desembarcó en Bolivia en el año 1995. Conformó bandas de dilatada trayectoria como Pateando al perro, Llegas y Gogo Blues. Hoy se declara un músico que disfruta día a día de la “maldición del blues”.</p>

Mundo

Intervención. La participación del presidente estadounidense, Donald Trump, en la cumbre para poner fin al conflicto de Ucrania crea una oportunidad 'viable' de alto al fuego.

Encuentro.

La cumbre entre Trump y su homólogo ruso en Alaska será el viernes

AFP ■ BRUSELAS

El presidente estadounidense, Donald Trump, y los líderes europeos están "unidos" en sus esfuerzos para acabar con la guerra en Ucrania, afirmó el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, tras una llamada conjunta que calificó de "excelente".

"La pelota está ahora en el terreno de Putin", declaró el jefe de la alianza transatlántica. De cara a la cumbre del viernes entre Trump y su homólogo ruso en Alaska.

Rutte participó ayer miércoles junto al mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, y varios dirigentes europeos de una videoconferencia con el magnate republicano. Que buscaba convencerlo de defender los intereses de Ucrania en su reunión con Putin.

Los europeos, con quienes Trump también se comprometió a hablar después de su reunión con Putin el viernes, hacen todo lo posible para evitar que este encuentro termine en un resultado desfavorable para Ucrania. Después de tres años y medio de conflicto.

La intervención del presidente estadounidense, Donald Trump, para poner fin al conflicto de Ucrania crea una oportunidad "viable" de alto al fuego, afirmó este miércoles el primer ministro británico, Keir Starmer. Cuando el



EMBLEMA. La bandera de la Organización del Tratado del Atlántico Norte lleva una brújula blanca y azul.

OTAN resalta **unión de Trump y europeos, y dar fin a la guerra**

dirigente norteamericano y su homólogo ruso, Vladimir Putin, se reúnen el viernes en Alaska.

"Durante los tres años y algunos meses que ha durado este conflicto, nunca estuvimos cerca de una solución real para lograr un alto el fuego. Y ahora sí tenemos esa oportunidad, gracias al trabajo que ha realizado el presidente Trump". Eso declaró Starmer durante una videoconferencia con otros líderes europeos, la llamada "Coalición de los Dispuestos".

El plan europeo, aunque sus lí-

deres no lo puedan enunciar así en público, es evitar que Trump caiga bajo la influencia de Putin.

Merz y Zelenski, dos políticos que han tenido que aguantar con sangre fría distintos grados de humillación en el despacho oval, coincidieron en que, en su conversación con el presidente estadounidense, habían dejado claro que los intereses de seguridad de Europa y Ucrania deben ser defendidos en Alaska.

"Se lo hemos dejado claro a Trump", afirmó Merz, quien se-

ñaló que el debate sobre los tipos de garantías debe llegar tan pronto como se logre la paz, y así se lo dijo a Putin durante la conversación.

Zelenski ha adelantado que no va a aceptar un acuerdo que le obligue a retirar sus tropas de la región oriental del Donbás que no está ocupada por Rusia.

Eso privaría a Ucrania de una vasta red defensiva en la región, facilitando el camino para una ofensiva rusa más profunda en Ucrania en el futuro.

A prisión el expresidente Vizcarra de Perú

El exmandatario enfrenta cargos por cohecho pasivo

EUROPA PRESS ■ MADRID

El Poder Judicial de Perú ha anunciado ayer que ha impuesto cinco meses de prisión preventiva contra el expresidente del país Martín Vizcarra (2018-2020) en el marco de un caso por cohecho pasivo propio.

Durante la audiencia, se incluyeron testimonios de exdirectivos de Obrainsa que admitieron la entrega de sobornos en el contexto del caso Lava Jato. La Fiscalía también señaló que Vizcarra no cuenta con arraigo laboral ni familiar suficiente y que ha tenido conductas que podrían entorpecer las diligencias.

Su abogado, Erwin Siccha, calificó la medida de arbitraria y anunció una apelación, argumentando que la decisión fue emitida sin un adecuado derecho a defensa y cuestionando la imparcialidad del juez.

Tras la lectura de la resolución, Vizcarra fue detenido por la Policía Nacional y permanece bajo custodia.



El expresidente Martín Vizcarra.

Justicia de Brasil autoriza a Bolsonaro a salir del arresto



El expresidente Jair Bolsonaro.

El expresidente brasileño seguirá siendo vigilado con la pulsera electrónica

EUROPA PRESS ■ MADRID

El Tribunal Supremo de Brasil ha autorizado el martes al expresidente del país Jair Bolsonaro (2019-2023) a salir de su casa para someterse a un examen médico el próximo sábado, 16 de agosto, en el

que será su primer permiso desde que cumple arresto domiciliario.

El juez Alexandre de Moraes ha aceptado así la solicitud de los abogados del exmandatario para que se presente en el Hospital DF Star de Brasilia, donde deberá permanecer entre seis y ocho horas para someterse a análisis de sangre y orina, endoscopia, tomografía computarizada, ecografía y cardiograma debido al reflujo e hipo-

refractorio que, según su defensa, está sufriendo. Bolsonaro deberá acreditar en un plazo de 48 horas los procedimientos realizados y la hora de su consulta médica, según recoge agencia brasil.

En cualquier caso, el ultraderechista seguirá siendo vigilado durante el período que esté fuera de su domicilio a través de la pulsera electrónica. Que lleva desde principios de este mes, siendo la Secre-

taría de Administración Penitenciaria del Distrito Federal quien supervise su traslado.

El expresidente cumple arresto domiciliario desde el pasado 4 de agosto. Por incumplir algunas de las medidas cautelares impuestas por su supuesta responsabilidad en la financiación de una trama para entorpecer desde Estados Unidos la causa en su contra por golpe de Estado.

espacio Empresarial \$

Vitrina. Las principales empresas bolivianas y multinacionales comunican en estas páginas sus novedades, campañas, nuevos productos y acciones de RSE.

Casa Real lanza su edición Bicentenario: “Gran Singani”

Sumándose a las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de Bolivia, Casa Real lanzó una edición especial de su Gran Singani Etiqueta Negra, con un empaque conmemorativo, ornado por elementos gráficos patrióticos y acompañado por un emotivo mensaje para esta ocasión histórica, bajo el concepto “Tenemos más historias por destilar”.

Los elementos gráficos presentes en la caja y la etiqueta de la Edición Bicentenario: cañones, banderas, ramas de laurel, la cinta tricolor y el cóndor, reinterpretan símbolos del Escudo nacional en una composición moderna y sobria.

“Para la Edición Bicentenario de Casa Real nos inspiramos en el escudo de Bolivia, como una forma de rendir homenaje a nuestra historia”, explicó Ignacio Rojas, Brand Manager de Singani Casa Real.

Resaltó que el singani es la bebida que más representa e identifica a los bolivianos. “Es un ele-



El Gran Singani Casa Real Etiqueta Negra de 750 ml.

mento de unión, porque lo disfrutamos y compartimos por igual personas de diferentes regiones y distintas generaciones, en todo

tipo de momentos”.

El ejecutivo destacó que Casa Real es una marca tan emblemática del territorio que, cuando se

viaja al exterior se lleva como regalo un Gran Singani Etiqueta Negra porque es como llevar un poquito de Bolivia a las personas allegadas. “Y cuando estamos lejos de la Patria, el singani nos trae hondos recuerdos”.

“Así como el singani se condensa dentro de un alambique, también Bolivia ha destilado su historia gota a gota, entre luchas, esfuerzos y esperanza. Porque a pesar de todo, seguimos encontrando razones para brindar. Seguimos celebrando lo que somos, lo que nos une y lo que nos hace únicos”, afirmó, dando lectura a una parte del mensaje contenido en el empaque de la Edición Bicentenario.

El lanzamiento de esta versión conmemorativa del Gran Singani Casa Real Etiqueta Negra de 750 ml, según precisó, “es una invitación a mirar hacia adentro, a recuperar lo esencial, a recordar que lo que hoy somos es fruto de lo mejor que logramos sacar, incluso en los peores momentos”.

Y como lo señala el estuche de la Edición Bicentenario, que se comercializa al precio habitual del Gran Singani Etiqueta Negra: “Casa Real es un destilado que lleva el alma del país en cada botella. Y en estos 200 años de independencia, más que mirar hacia atrás, propone mirar hacia adelante. Porque Bolivia tiene mucho por contar... y aún más por destilar”.



Banco Ganadero premia a sus clientes

El Banco Ganadero premió con Bs 200.000 a cinco afortunados clientes de distintas ciudades del país, luego de reallizar el sorteo de su exitosa promoción GanaDoble, que tiene el objetivo de fomentar el ahorro responsable en el territorio.

Para demostrar su transparencia, el sorteo fue transmitido en vivo, contó con la presencia de una Notaria de Fe Pública y se realizó bajo la supervisión de las autoridades competentes, en estricto cumplimiento de la normativa vigente establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Autoridad de Juegos (AJ).

Los ganadores del sorteo fueron: María Edith Claros Mercado, Marisela Llanos Flores, Mario Vargas Uriona y Helen Aguilar Montero, todos de Santa Cruz; y Roberto Cerezo Merlo, de Cochabamba.

Desde su lanzamiento en 2016, cientos de clientes fueron beneficiados con premios que van desde duplicar su saldo hasta premios mayores.

“Nos llena de satisfacción continuar premiando el esfuerzo y la confianza de nuestros clientes. GanaDoble nació para incentivar el ahorro y hoy se consolida como una iniciativa que transforma vidas en todo el país”, dijo Edgardo Cuéllar, gerente de Negocios Digitales y Marketing del Banco Ganadero.

Aseguró que, como banco, esta acción reafirmó el compromiso de la entidad “de promover una cultura financiera saludable, accesible y con beneficios reales para quienes depositan su confianza” en la firma.

Gobernación de La Paz y Soboce quieren producir energía limpia

El Gobierno Departamental de La Paz se sumó a la cruzada de la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE) para convertir al área metropolitana paceña en la primera en transformar los residuos sólidos urbanos en energía limpia.

La implementación de esta tecnología, que permite el coprocesamiento de residuos en los hornos de la Planta de Cemento Viacha de SOBOCE, marca un antes y un después en la gestión de desechos en Bolivia. El proceso cumple con los más altos estándares medioambientales, de eficiencia y seguridad, y posiciona a La Paz como pionera nacional en ofrecer una solución sostenible y

de impacto real para el tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Este proyecto aportará beneficios ambientales significativos como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, disminución de lixiviados, menor volumen de residuos enviados a rellenos sanitarios y contribución directa a las metas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático.

“Nos complace que la Gobernación de La Paz reconozca el trabajo conjunto que hemos desarrollado para transformar residuos en energía limpia y aprovecharlos en nuestra Planta de Cemento Viacha. Este proyecto



El Departamento de La Paz y Soboce se consolidan como referentes en economía circular.

que promueve SOBOCE, demuestra que la innovación aplicada a la industria puede generar impactos ambientales positivos y soluciones reales para la gestión de residuos”, afirmó Álvaro Andrade, gerente nacional de Sostenibilidad de SOBOCE.

Por su parte, el secretario departamental de los Derechos de la Madre Tierra, Jhonny Zapana, adelantó que la gobernación promulgará en los próximos meses la normativa necesaria para impulsar el proyecto.

“Aplaudimos que iniciativas

probadas en diferentes países y de gran beneficio ambiental, social y económico se implementen en municipios del departamento. Como Gobernación, apoyaremos para que esta solución se extienda a más municipios y beneficie a más comunidades”, dijo.

Con este avance, el departamento de La Paz y SOBOCE se consolidan como referentes nacionales en economía circular, transformando un desafío ambiental en una oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible y la innovación en el país.

Instituciones como la Cámara Boliviana de Desarrolladores Inmobiliarios (CBDI) y otras reconocen el compromiso de Tigre Bolivia con la provisión de soluciones confiables, que aportan durabilidad y seguridad a los proyectos de infraestructura.

Adquirir un inmueble representa un sueño para muchas personas y una gran responsabilidad para las empresas constructoras y desarrolladoras. Más allá del diseño y acabado estético, es fundamental que cada espacio no visible del proyecto, como las instalaciones internas y los detalles estructurales, cumplan con altos estándares de calidad y durabilidad.

En este sentido, cuando se trata de adquirir materiales para instalaciones hidrosanitarias y otras soluciones de construcción civil, las empresas del sector no dudan en señalar a Tigre Bolivia como un aliado clave para el desarrollo exitoso de estos proyectos.

José Luis Prado, gerente general de OHS Ingeniería, resaltó que trabajó con productos de Tigre Bolivia por más de 17 años y que en todo este tiempo fue testigo de la calidad y durabilidad de los materiales, sin importar el tamaño de la obra o complejidad técnica.

“Para nosotros es muy importante la calidad de los materiales, porque tenemos que dar garantía del trabajo que hacemos. Por eso, nosotros siempre aconsejamos a los clientes utilizar productos Tigre”, señaló.

Constructores destacan a Tigre Bolivia como aliado



Los desarrolladores inmobiliarios prefieren productos Tigre.

Para Gustavo Pereyra, vicepresidente de la Cámara Boliviana de Desarrolladores Inmobiliarios (CBDI), es una falta de responsabilidad que algunos proyectos inmobiliarios opten por materiales de baja calidad en sus instalaciones internas bajo el argumento de ahorro de costos; y que esto, puede de-

rivar en serios perjuicios para los propietarios a mediano y largo plazo, además de una mala reputación para la empresa constructora.

“La calidad no es un lujo, es una responsabilidad, se debe pensar en hacer bien las cosas a largo plazo. Si se trata de acabados, ahí uno puede variar en los estándares

de calidad, pero no ocurre lo mismo con los órganos vitales de los proyectos inmobiliarios”, dijo.

Es por ello que Pereyra ponderó los productos de Tigre Bolivia como una elección acertada para desarrolladores que apuestan por obras sólidas y sostenibles.

José Ernesto Franco, gerente comercial de Tigre Bolivia, dio a conocer que la empresa inició recientemente la campaña denominada “Calidad que deja huella”, con el objetivo de resaltar el impacto positivo que tiene la utilización de materiales confiables e innovadores en proyectos de infraestructura.

La iniciativa pone en valor el testimonio de ingenieros, arquitectos y desarrolladores que, a lo largo de los años, han sido testigos de cómo la marca garantiza calidad en las obras. “Nuestra mayor satisfacción es que los profesionales del sector nos reconozcan como aliados en obras que dejan huella por su excelencia”, resaltó.



Finesse amplía su propuesta de cuidado

La marca boliviana Finesse sumó a su portafolio una nueva línea de pañuelos como parte del compromiso por fortalecer la industria nacional. Este producto es fabricado localmente en la planta papelera Kupel que fue relanzada en febrero de este año.

Lavanda, Mentol y Día a Día son las tres variedades que acompañarán los distintos momentos del día a día.

El gerente general de Empacar, Carlos Limpias, aseguró Finesse combina calidad, practicidad y aromas que conectan con el bienestar y ofrece a las familias bolivianas una opción nacional a la altura de los mejores estándares.

“Finesse es una marca pensada para estar presente en los momentos cotidianos de las familias bolivianas, desde el resfrío de un niño hasta una lágrima de emoción o una jornada intensa en la oficina”, dijo.

Distribuida por Italsa, Finesse ya se encuentra disponible en supermercados y mercados a nivel nacional, con una propuesta que busca posicionarse como una alternativa confiable, accesible y con propósito.

Como parte del lanzamiento se realizó un ‘brunch’ íntimo inspirado en el concepto “Momentos que merecen Finesse” que reunió a creadoras de contenido, madres, amigos de la marca y principales directivos del Grupo Kuljis Perrogón.

Durante el encuentro, las invitadas participaron de una experiencia artística diseñada para conectar con el mensaje de Finesse: valorar los pequeños instantes de la vida y darles un toque especial de cuidado y atención.

“Este lanzamiento es también una invitación a detenernos un momento, respirar y reconocer lo que sentimos. Con Finesse, queremos acompañar esos instantes con suavidad, frescura y un toque emocional. Porque incluso lo cotidiano merece ser vivido con intención y atención”, señaló Mariela Egíez, jefe de Marketing de Finesse.

Herbalife: una de las mejores empresas para trabajar

Herbalife empresa, comunidad y plataforma líder en salud y bienestar, fue reconocida por U.S. News & World Report como una de las Mejores Empresas para Trabajar en 2025-2026.

U.S. News & World Report es reconocida a nivel mundial por sus rankings respetados y sus orientaciones confiables para los consumidores. Esta distinción refleja el compromiso continuo de Herbalife con la construcción de una comunidad con propósito, basada en una cultura centrada en las personas, el bienestar y el desarrollo de sus colaboradores.

“En Herbalife estamos comprometidos con promover carreras significativas y construir una comunidad que valore el bienestar, la innovación y el propósito”, afirmó Michelle Kwait, directora de Recursos Humanos de Herbalife Ltd.

“Este reconocimiento refuerza

nuestro compromiso con crear un entorno de trabajo donde las personas se sientan valoradas, inspiradas y capacitadas para crecer tanto personal como profesionalmente”, agregó la ejecutiva.

Para la edición de este año, U.S. News & World Report evaluó más de 5.000 empresas que cotizan en bolsa. Las clasificaciones se basaron en un análisis independiente que consideró la percepción de los empleados junto con datos públicos disponibles.

Herbalife fue reconocida en tres categorías principales: Mejores Empresas para Trabajar (General), Mejores Empresas para Trabajar – Industria de Productos de Consumo y Mejores Empresas para Trabajar – Región Oeste de EE. UU.

Las firmas fueron evaluadas con base en seis factores clave que influyen en la experiencia del empleado: calidad de la compensación

y los beneficios, equilibrio entre vida personal y laboral, estabilidad laboral y organizacional, bienestar físico y psicológico, sentido de pertenencia y reconocimiento, además de oportunidades de carrera y desarrollo profesional.

Desde hace 45 años, Herbalife se dedicó a transformar vidas a través de productos nutricionales respaldados por la ciencia y un modelo de negocio único. Con una red global de aproximadamente

8.600 trabajadores y 2,1 millones de Distribuidores Independientes, la empresa ha construido una comunidad que empodera a las personas para vivir su mejor versión.

Ese compromiso y su espíritu colaborativo impulsaron a Herbalife a convertirse en la marca número 1 del mundo en nutrición para el bienestar y estilo de vida activo, por quinto año consecutivo y en ofrecer el batido de proteína número 1 del mundo.

